DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 30 de Marzo de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.454

Suscripción Mausoleo Sagasta

	PESETAS
Suma anterior. . .	1.677'50
Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver. . . .	100
D. Juan B. Jardí Curto. . .	10
" Juan Baiges Arasa. . .	5
" José Roselló Pallarés. .	2'50
" José Baset Roselló. . .	1
" Rafael Barberá Durán. .	1
" Manuel Barberá Palau. .	1
" Tomás Campoman. . .	1
" Juan Ferré Roca. . . .	1
" Juan Fábregas Gaseni. .	1
" Francisco Baiges Valls.	1
" Joaquin Poy Espuny. .	1
" José Chavarría Torren.	1
" Cristóbal Cid Ferré. . .	1
" Bernardo Baset Roselló.	1
" Enrique Miró Sabaté. .	1
" Adrián Lleixá Valls. .	1
" Tomás Roselló Pallarés.	2'50
" Arturo Carbonell Folch.	2'50
" Francisco Valls Barberá.	2
" Emilio Sebasté Chavarría	1
" Pedro Martinez Arnal. .	1
" José Barberá Palau. . .	1
" Manuel Chavarría Talarn	1
" Juan Lleixá Valls. . .	1
" Francisco Forcadell. .	1
" Manuel Rodriguez Guinovart.	1
" Salvador Cid Rodriguez.	1
" Juan Jardí Valls. . . .	1
" José Gisbert Barberá. .	1
" José Moragrega Ariñó. .	1
" Cristóbal Chevarría Cid.	1
" Roque Accensi Ferreres.	0'50
" Salvador Estupiñá Talarn	0'25
" Salvador Estupiñá Solé.	0'25
Total.	1.832'00

(Se continuará.)

Reunión importante

Ayer se celebró un acto importante, una manifestación viril, enérgica, entusiasta, contra la llamada Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca.

Ayer, una numerosa reunión de personas congregadas en el local de una de las Escuelas públicas de la calle de la Merced, se citaron para protestar contra los rumbos seguidos por una Asociación, que titulándose agrícola, ha perdido en gran parte su carácter, convirtiéndose en política, como que ha quedado, puede decirse, reducida á un centro electoral, que pretende aunar fuerzas, para patrocinar determinada candidatura en la próxima elección de un diputado á Cortes por este Distrito.

Tomando por punto de partida un oportuno *Remitido*, publicado recientemente por la prensa local y suscrito por el gremio de labradores de San Antonio, de Tortosa, se ha dado forma práctica á la constitución de una Comunidad de labradores, agena por completo á la politica, y dedicada á la útil labor de la defensa de los intereses, de tan respetable clase, acogiéndose dicha asociación, á los beneficios de la Ley de policía rural, del 8 de julio de 1898, que tan acertadamente redactó el hombre público D. Germán Gamazo.

Al acto que describimos, concurrieron propietarios, agricultores, labradores, industriales, hacendados, periodistas, la representación de todas las clases sociales de la ciudad, siendo considerable el número, y además, valiosas las adhesiones recibidas, entre las que figuran la del Iltre. señor Marqués de Bellet y la de D. Diego de León.

Presidió D. José de Cid, formando parte de la Mesa, D. Juan Lamote, varios labradores, y otras personas.

Se dió cuenta del objeto de la convocatoria, hablóse de los fines para que fué creada la Cámara Agrícola, y en medio de apóstrofes arrogantes, de frases aceradas, y de conceptos vivos, se hizo de ella, por haber defraudado las esperanzas del país, una completa condenación.

Para reparar sus faltas, pues se la considera inútil para contribuir á solucionar los problemas agrícolas que tan directamente afectan á éste país, convínose en la necesidad absoluta de crear otro organismo, creyéndose que el mejor que puede garantizar la defensa de los agricultores, es el que antes hemos mencionado.

Y al llegar á éste acuerdo, general y unánime, sin discrepancias de ningún género, acentuóse el entusiasmo de los concurrentes, que acogían con aplauso, las decisiones de los reunidos.

Hiciéronse elogios del antiguo y prestigioso gremio de labradores, que lleva en Tortosa más de 500 años de existencia, y se apeló á su valioso concurso, para llevar á cabo esa obra de regeneración agrícola regional, llamémosla así, que se proyecta. Tortosa no puede consentir, que entidades de la Cámara Agrícola se consagren, mejor que al desarrollo y progreso de la misma, en beneficio de los intereses del país, á fomentar las luchas intestinas de la política local, convirtiéndose en grandes ó pequeños *electoreros*, que para el caso, es lo mismo.

Así se suceden á diario las bajas de sócios, y se acentuó el calor y el entusiasmo de los que ayer protestaron con acentos de amargura, contra los que pretenden desnaturalizar la índole de la asociación de referencia.

Para llevar á la práctica el pensamiento y después de darse un voto de grácias al gremio de Labradores de San Antonio, por el acto de protesta contra la Cámara, que realizó recientemente, nonmbróse una comisión gestora, compuesta de los individúos que constituían la mesa, y de algunas personalidades pertenecientes al citado gremio.

Hé aquí los nombres de los que constituyen la Junta interina. D. Francisco Espuny, D. José Aragonés, don Juan B. Montesó, D. Manuel Domenech, D. José Lleixá Valldeperes, D. Jaime Felip Colomé, D. Salvador Cid, D. José Riba, D. José de Cid Piñol, D. Juan Lamote, D. Diego de León, y D. Pedro Ramirez.

Abogados asesores. D. José M.ª de Salvador y D. José de Wenetz.

Adelante; no se desdeñe la oportunidad; créese pronto esa Comunidad de labradores, que sin inclinaciones políticas de ningún género, y sin intereses de bandería, se acuerde mas del *terruño*, que de las *listas electorales*.

Y cumpliendo los fines de su creacion, beneficiará los intereses regionales, tendrá vida floreciente, y podrá contribuir poderosamente, á la reconstitución agrícola de éste país, empujándole por el camino del progreso agrario, y consagrándose al bien de las conveniencias comunales.

Adelante, propietarios y labradores.—**D.**

LO QUE DICE MONTERO RÍOS SOBRE EL TRATADO DE PARÍS

El Sr. Montero Ríos, contestando á los ataques de la prensa, ha dicho que calló por patriotismo, pero ahora está dispuesto á hablar claro, pese á quien pese, relatando lo sucedido cuando al tratado de París.

Dice que en el Protocolo de Washington se pedía la cesión de Cuba, Puerto-Rico, una de las islas Marianas y la administración de Filipinas. En él había una frase que en francés quiere decir inspección ó intervención pero que el verdadero sentido en inglés es soberanía ó dominación.

Luego añade que la culpa de la Guerra la tuvo la prensa, resultando suicida. Esa misma prensa no apoyó luego á la comisión española en París, que pedía la disminución del las deudas coloniales.

Los periódicos querían la paz pronto, fuese como fuese; pero en nada nos apoyaron á los que iban á pactarla.

Cuenta que un Español, redactor en París del *New-York-Herald*, enviaba telegramas al periódico mayorquino atacando á España, al gobierno y á la reina, alentando á los comisionados yankées para que nos trataran con dureza y desprecio.

Ofrece hablar de la conducta que siguió la comisión española en la liquidación de los desastres nacionales.

Termina diciendo que la comisión defendió los intereses españoles, estando á punto de romper las negociaciones; pero el gobierno prohibió que se hiciera tal cosa.

Estas declaraciones son muy comentadas.

PLAN DE CANALES DE RIEGO

La *Gaceta* publica una importante real órden del ministerio de Agricultura, por la cual, y con objeto de poder presentar en su día á la aprobación de Cortes el proyecto de ley necesario para la ejecución de los cana- y pantanos de riego que formen el plan general de estas obras, se dispone que antes del 1.º de octubre del presente año, los jefes de las divisiones de trabajos hidráulicos elevarán á la Dirección general Obras públicas una Memoria detallada, en la cual enumerarán las obras hidráulicas que puedan ejetarse en sus respectivas demarcaciones, la conveniencia de ellas, la zona que puede ser regada con cada pantano ó canal, la producción anual del terreno, y la probable al ser regado, y la razón de prelación que en su ejecución crean que deba existir.

Recibidas en la Dirección de Obras públicas, que informará estableciendo el órden de prelación, á fin de que el ministerio de Agricultura pueda presentar el plan á las Cortes.

Se tendrán en cuenta, para el órden de prelación, las siguientes reglas:

Primera. Serán preferidas las obras de canales y pantanos que rieguen mayor extensión de terreno.

Segunda. Aquellas que rieguen las comarcas mas estériles y mas necesitadas por la escasez de lluvias y por la falta de otras obras de riego.

Tercera. Aquellas que rieguen comarcas que demuestren hallarse preparadas para recibir el riego, tanto por la nivelación de los predios como por el procedimiento de abonos para el cultivo.

Cuarta. Aquellas cuyo caudal de agua sea mas fijo y constante.

Quinta. Aquellas cuyo riesgo de aterramiento sea mas remoto.

Sexta. Aquellas para cuya ejecución las comarcas faciliten algunos recursos, ó bien cooperando á los gastos en una parte proporcional, que no habrá de bajar del 10 por 100 del coste total de la obra, bien concediendo gratis la expropiación ó los materiales para las obras de fábrica.

Séptima. En igualdad de circunstancias, serán preferidas aquellas obras de ejecución menos costosa.

Octava. Aquellas obras que, estando en ejecución, sean también de utilidad reconocida.

Novena. Aquellas obras que amplien y mejoren los riegos existentes.

En tanto no se publique definitivamente el plan de obras hidráulicas, seguirán las divisiones trabajando en las obras comenzadas; pero no podrán empezar ninguna nueva.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 30.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Feliciano Ribes; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 31.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito hurto contra Antonia Ribas; ponente, Sr. Rios; ab

gado, Sr. Guasch; procurador, señor Domenech.

Dia 1.º de Abril.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito de resistencia contra Simón Rocafort; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Garcia.

Dia 2.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra Francisco Bore; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Yxart; procurador, señor Serrano.

Dia 3.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra Ramón Vidiella; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Meroles; procurador, Sr. Forn.

FALLOS

Durante la última semana, se han dictado los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Falset, contra Juan Escoda Olivar, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, y 25'03 pesetas de indemnización.

En causa del Juzgado de Reus, por el delito de hurto contra Miguel Pardell Dosaiguas, le han sido impuestos siete años y tres dias de presidio correccional.

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de infidelidad en la custodia de presos contra Tomás Sabaté y Joaquin Arasa, ha sido absuelto el primero, y multado con 125 pesetas el segundo.

En causa del propio Juzgado, por el delito de hurto contra Miguel Galcerá Roda, ha sido condenado á tres meses y un dia de arresto mayor.

En causa del Juzgado de Tarragona, por el delito de hurto contra José Martí, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor.

Y de conformidad: en causa del Juzgado de Tortosa, contra Francisco Valldeperas, ha sido condenado á un mes y un dia de arresto mayor y 24 pesetas á C. Plá.

Literatura

LA VIOLETA

¡Oh violeta! Linda flor
por tu forma y tu color:
me siento enfermo de amores,
y te escojo entre las flores
como emblema de mi amor.

Mil veces cuando te ví
te juzgué indigna de mí;
pero adornaste á una bella,
y un loco de amor por ella
tiene que amarte algo á tí.

Serás por toda la vida
la flor por mí más querida,
y te miraré envidioso
cuando adornes el hermoso
busto de mi preferida.

Quiero verte siempre en él,
y en prueba de afecto fiel
quiero también otra cosa:
que adornen siempre mi fosa
la violeta y el laurel.

J. Lázaro Galdiano.

Regionales

Procedentes de Villanueva, y de paso para el Mas de Samá, llegaron el sábado á Tarragona dos grandes aparatos agrícolas, arrastrados por dos máquinas á vapor.

Iban por la carretera de Barcelona, haciendo gran ruido, que llamó la atención de mucha gente. Como esas máquinas tienen aspecto semejante á las de ferro-carril, á muchos curiosos les pareció ver un tren por la carretera: tal era el efecto que producía.

Ese tren agrícola pernoctó en dicha ciudad, saliendo ayer para su destino.

—Ha sido nombrado médico del Hospital militar de Tarragona, D. José Viejobueno.

—Para el mes de abril, hay señalada en la Audiencia provincial, la vista de 27 causas en juicio oral.

—La Tesorería de Hacienda, anuncia que el día 1.º del próximo Abril, se abrirá el pago de la mensualidad corriente, á las clases pasivas, en la forma siguiente:

Dia 1.º—Habilitados de la capital é indivíduos que cobran por sí de las nóminas de retirados, cruces y jubilados.

Dia 2.—Indivíduos que cobran de las nóminas de Montepío militar y civil.

Dia 3.—Habilitados de fuera de la capital.

Dia 4.—Idem de la capital.

Dia 6.—Todas las nóminas sin distinción.

—La Alcaldía de Flix, tiene de manifiesto al público, el reparto de consumos.

—La de Perelló, el apéndice al amillaramiento.

—El Juzgado de Gandesa, hace público en el B. O., el embargo de las fincas que relaciona, propiedad de Jaime Clúa Llóp, vecino de Corbera.

—Los candidatos ministeriales por la provincia, para Diputados á Cortes son:

Tarragona-Reus-Falset, señor Morenes.

Valls, Sr. Canals; Vendrell, señor Alegret; Tortosa, Sr. Ayuso; Roquetas, Sr. Marqués de las Atalayuelas; Gandesa, Conde de San Bernardo.

Respecto á los senadores, nada hay acordado todavía, pues depende la designación de candidatos del resultado que obtengan las elecciones para Diputados á Cortes.

El dia en Tortosa

El señor López Puigcerver

Nuestro distinguido amigo, el ex-Diputado á Córtes por el distrito de Roquetas, Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver, llegó anteayer tarde en el exprés procedente de Madrid y Valencia, proponiéndose recorrer los pueblos que nuevamente aspira á representar en Cortes, pues ya saben nuestros abonados, que presenta su candidatura el partido liberal.

La venida del Sr. Puigcerver no había sido fijada con certeza, y por eso solo le recibieron en la estación, contado número de amigos, quienes le acompañaron hasta la señorial morada de nuestro distinguido y particular amigo, D. Diego de León, en donde, como de costumbre, se hospeda.

El digno y celoso representante, que ha sido por Roquetas, ha recibido la visita de numerosas comisiones de amigos políticos de varios pueblos, que le han reiterado su entusiasta adhesión y apoyo, estando dispuestos, como suele decirse, á *batir el cobre* en favor de su candidatura, pues el Sr. Puigcerver, es de los candidatos que cuenta con buenas y muchas relaciones y amistades, y con verdadero arraigo en el país. No en vano lo ha representado en Cortes, cuatro veces.

Ayer estuvo en Roquetas nuestro amigo y estos dias visitará otras poblaciones, regresando á Madrid el 4 de abril próximo, y volviendo al distrito despues de Semana Santa, para no ausentarse de él hasta pasadas las elecciones.

La candidatura del Sr. Puigcerver, que se recomienda por sí sola, cuenta cada día con mas adeptos, y si los propósitos de sinceridad electoral pregonados por el Gobierno, resultan moneda de buena ley, tiene el triunfo asegurado. En nuestro campo político late el entusiasmo propio de los partidos vivos, nó de las agrupaciones muertas, y ésto nos hace concebir, halagüeñas esperanzas.

Sea muy bien venido nuestro distinguido correligionario, y reciba nuestros saludos expresivos; saludos que merece el campeón de los intereses comarcanos.

Elecciones

Dice un telegrama de Madrid, publicado en *El Noticiero Universal* de Barcelona de ayer, que por Tortosa se presentará el candidato fusionista Sr. Gascón, que ya ha sido diputado, y que cuenta con el apoyo del señor marqués de Marianao.

Esto hace creer, añade el despacho, que la lucha en este distrito, será reñida.

Reñidísima, añadimos nosotros.

Como que los liberales dinásticos, estamos dispuestos á hacer lo que se llama, un alarde de fuerzas, y en buena lid, y sin trasgresiones de la ley, derrotar al candidato ministerial.

Así, sencillamente.

Período electoral

Comenzado el período electoral, han quedado en suspenso todas las delegaciones y comisiones expedidas por la provincia y juntas de carácter oficial.

Ya pueden *respirar* los Alcaldes á quienes los Gobernadores les chillaban como el de Amposta, para que votara al candidato adicto por Roquetas.

Ahora ya nada malo les puede sobrevenir y pueden votar con entera libertad á quienes les venga en gana, sin temor á nada ni á nadie.

Descanso dominical

Ayer por la tarde, se reunieron en el "Centro Obrero de Corporaciones" todos los dependientes y aprendices del ramo de tegidos de esta ciudad, con el objeto de pedir á sus principales, el descanso dominical.

Presidió el acto, nuestro particular amigo, el decano é inteligente dependiente D. Juan Bel Beltran y se acordó por unanimidad pedir á todos los dueños del comercio de tegidos de Tortosa, que cierren sus establecimientos los domingos, á cuyo fin se redactó una atenta súplica que firmaron todos los dependientes, nombrándose una comisión compuesta de cuatro indivíduos, para que hoy entregara dicha petición á todos los principales, invitándoles al propio tiempo á una reunión de todos ellos para mañana por la noche, á fin de que puedan deliberar y contestar á tan justa como razonada demanda.

Tambien se acordó que otra comisión visitara al Sr. Alcalde, para pedirle que las ferias que hayan de celebrarse en esta ciudad, solo puedan tener lugar los dias laborables, con objeto de que no puedan perjudicar los feriantes en tegidos, los domingos, á las tiendas que habrían de permanecer cerradas, cosa que tambien nos parece muy puesta en razón.

Sabemos que la mayor parte de los dueños están dispuestos á conceder el anhelado descanso dominical á sus dependientes y es de esperar que éste quede pronto implantado, y en verdad que de acceder todos los principales á ello, se harían dignos á recibir merecidos plácemes de todas las personas amantes de la equidad y la justicia, cumpliendo tambien aquel sagrado precepto del decálogo que sabiamente dice: "Santificar las fiestas".

Teatro Principal

Como ya dijimos, la compañía dramática que dirije el distinguido actor Sr. Paredes, dará cuatro ó cinco representaciones en este coliseo del interesante melodrama en siete actos, y ocho cuadros, *Los dos pilletes*, teniendo lugar la primera función el próximo miércoles, 1.º de Abril.

Para las representaciones de dicha obra, se estrenarán cuatro magníficas decoraciones.

Reunión importante

Con éste título, publicamos en la primera página, una reseña, relativa á la reunión de labradores, celebrada ayer tarde en el local de las escuelas públicas de la calle de la Merced.

Nos ha favorecido con un atento B. L. M., anunciándonos la próxima aparición de un nuevo periódico, titulado *Heraldo* de Tarragona, su director, D. Lúcas Costa Ferrer.

Agradecemos la atención que nos dispensa, y le devolvemos el cortés saludo que nos envía.

El *Heraldo* será órgano del partido conservador. Mucha suerte.

En el acreditado establecimiento de droguería, de la señora Vda. de don Francisco Canivell, se ha recibido una importante partida de bacalao extra, cola taladrada, y otra de tripas bacalao clase superior, vendiéndose á precios económicos. De seguro que aprovecharán esta coyuntura sus numerosos parroquianos.

Dícese que el jueves ó viernes próximo, estará de regreso en esta provincia, el Sr. Gobernador civil, que se encuentra en Madrid actualmente.

Procedente de Calaceite, ha llegado á ésta, nuestro particular amigo y paisano, D. José de Wenetz, jóven abogado que se propone pasar una temporada entre nosotros.

Sea bien venido.

La agencia ejecutiva de contribuciones, hace saber por medio de edicto, que durante los dias 30 y 31 del presente mes y 1.º de Abril próximo, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta ciudad, con el recargo del primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria que al efecto se les señalaron y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el apremio del segundo grado.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 30 Marzo de 1903

BAROMETRO

Máxima 763'00 Mínima 759'00. Oscilación 4'00.

TERMÓMETRO

Máxima 24'00. Mínima 6'00 Media 15'00.

Evaporímetro, 4'3.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, S. E.
Observaciones. Termómetro seco, 23'00. Idem húmedo, 20'00.

El alumno,
Agustín Perera.

El alumno,
Francisco Castellá.

TEATRO PRINCIPAL

El sábado y domingo tuvieron lugar en nuestro teatro de invierno tres curiosas funciones, en las que tomaron parte, siendo justamente aplaudidos, el excéntrico nigromante Cav. Fournier, la simpática cantatriz Lili Poupée y *Petit* Romeo.

Ante escasa concurrencia, escepción hecha del domingo el notable y aplaudido ilusionista presentó al público varias experiencias de magnetis-

mo y juegos de prestidigitación, que llamaron la atención por lo difíciles y curiosos, así como por la limpieza conque el ejecutante trasmitia su *arte* á los objetos, instrumentos de aquél.

La aparición de la graciosa Lili fué saludada con vehementes aplausos por los *amateurs* de la escuela francesa de canto—de cuyo arte es estrella—y por los admiradores de las *trés jolie mademoiselle*. Posee magnífica voz de contralto, estilo cadencioso que implica el sentimiento y esmerada educación artística, con el aditamento de expresarlo en correcto parisien. Muy pronto, según rezan los programas, tendremos el gusto de oirla en el canto italiano.

El pequeño Romeo realizó varios trabajos de equilibrio y dislocación, que no dejan de tener su mérito dada la poca edad del ejecutante que puso de relieve, así como un su compañero, la agilidad y destreza que poseen para practicar aquellos ejercicios.

De desear fuera que Mr. Fournier variara un tanto el programa, y de este modo quizá atraería mayor número de espectadores; pues bien lo merecen los trabajos por él practicados.

Unimo nuestro aplauso á los cosechados por todos los artistas en las tres sesiones mentadas, deseando que en lo sucesivo se vean estas más concurridas.

TERPANDRO.

Noticias de Madrid

(Madrid, 30.)

LA POLITICA MINISTERIAL

Reunión de ex-diputados

La reunión de ex-diputados conservadores anunciada, se celebró en el domicilio particular de uno de ellos.

Asistieron bastantes.

La proximidad de las elecciones hizo que muchos más se retrajeran; pero es seguro que antes de aquéllas surgirá la disidencia.

La retirada de Silvela

—Los periódicos oficiosos niegan que se retire el Sr. Silvela y que haya crisis.

A pesar de esta negativa, se ha seguido hablando ayer tarde mucho de este asunto, recogiendo la prensa todos estos rumores.

Insistimos en que el Sr. Silvela está disgustadísimo y amenaza con retirarse cualquier día.

Armonías ministeriales

—En prueba de la armonía que reina entre los conservadores, diremos que los ministros enemigos del Sr. Villaverde y amigos del Sr. Silvela dicen que el Sr. Villaverde se ha marchado, encubriendo con la bandera de la nivelación el fracaso del problema de los cambios.

Conferencia

—Se ha hablado hoy de una conferencia entre los Sres. Silvela, Dato y Maura, que pudiera ser precursora de algún otro incidente en la política.

Otras armonías

—Un hermano del señor Villaverde, candidato por un distrito de la provincia de Cuenca, se ha retirado de la lucha electoral, en vista de la guerra que le hace el Sr. Maurà, favoreciendo á un candidato maurista.

Algunos villaverdistas lucharán en frente de candidatos mauristas.

Confesión de parte

—El jefe conservador de cierta provincia ha recibido una carta del señor Silvela, en la que después de lamentarse de no haber podido nombrar alcalde á una persona que le recomendaba, le expone las dificultades con que lucha para mantener la armonía en el partido.

Se lamenta también de que no pudo evitar la salida del Sr. Villaverde.

Le anuncia, por fin, que está cansado.

Una profecía

—Algún amigo íntimo del Sr. Silvela, asegura que en Junio habrá dejado éste de presidir el Gobierno.

Situación del Gobierno

—Esta noche se han acentuado los rumores relacionados con la difícil situación del Gobierno.

Los íntimos de algunos ministros hablan de la molestia que les vá produciendo el despotismo de Maura y la debilidad de Silvela, y creen necesario resolver pronto la insostenible situación del Gobierno.

Sección oficial

Don Fernando de Prat Gay, Juez de In0trucción y de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente segundo Edicto se hace saber: Que el dia treinta del mes de Abril próximo venidero y doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor de la finca siguiente:

Una heredad situada en el término municipal de Tortosa y partida de Fullola, plantada de olivos y viña, lindante al Norte con tierras de Esteban Ginovart, al Sur con las de Tomás Aixendri y Pedro Cid, al Este con el mismo Tomás Aixendri y al Oeste con Rafael N.; de superficie tres hectáreas veintiocho áreas cincuenta y tres centiáreas, equivalentes á quince jornales de este país: fué valorada por el perito D. Adolfo Garcín Gonzalbo; y de valor rebajado el veinticinco por ciento, cuatrocientas sesenta y cinco pesetas.

Cuya finca pertenece á Francisco Gilabert y Aixendri, labrador vecino de Perelló, habitante en en el bárrio de Ampolla, y le ha sido embargada en las diligencias de cumplimiento de sentencia dimanantes del juicio declarativo de menor cuantía que contra el mismo ha seguido Tomás Aixendri y Favá, vecino de esta ciudad.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor porque sale á la subasta la expresada finca.

Se advierte asi mismo que los títulos de pertenencia de dicha finca constan de la certificación de cargas, librada por el señor Registrador de la propiedad de este partido unida á los autos que podrán examinar los licitadores, sin que éstos tengan derecho á exigir otros.

Dado en Tortosa á veintisiete Marzo mil novecientos tres.—FERNANDO DE PRAT GAY.—Por M.º de SS.ª, *Isidoro Sabater*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Declaraciones de Silvela

Barcelona 30—16.

El Sr. Silvela ha declarado, que es inexacta la noticia de su retirada ó apartamiento de la política.

Mientras le sigan siete amigos, y cuente con el apoyo de la Corona y de las Cortes, no piensa abandonar el poder.—*Reig*.

Rumores de crisis

Barcelona 30—16'20.

No obstante las declaraciones del Sr. Silvela, se acentuan los rumores de crisis parcial.

La opinión general es la de que estallará en breve plazo.—*Reig*.

Dato enfermo

Barcelona 30—17.

El Sr. Dato se encuentra enfermo. Se atribuye su dolencia, á las disidencias que quebrantan á la situación.

El ministro de Gracia y Justicia está realmente disgustado, desde la salida del Sr. Villaverde.

Son varios los elementos de importancia que seguirán la política de economías pregonada por el ex-ministro de Hacienda.—*Reig*.

ANUNCIOS

Imp. de Dueñas, calle de la Estación.—Tortosa